AÑO I. CIUDAD REAL, 3 DE ENERO DE 1911 NÚM. 2

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 4 pesetas. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calatrava, 5. Dirección Telegráfica: "PUEBLO,,

Obras son.....

El telégrafo nos comunicó ayer la noticia de haber sido nombrado ministro de Fomento, D. Rafael Gasset, diputado á Cortes por esta circunscripción.

Francamente confesamos á fuer de imparciales, que la noticia nos produjo la natural alegría, pues desde luego acudió á nuestra mente la idea de que para la región manchega y muy particularmente para Ciudad Real, había llegado la tan ansiada época de salir del abandono que por olvido é ineptitud de nuestros gobernantes venía sufriendo.

Por suerte para todos, ha sido nombrado por sexta vez para formar parte de los Consejos de la Corona, un hijo adoptivo de Ciudad Real, que afortunadamente conoce las necesidades de sus electores, de los que depositaron en él su confianza, al otorgarle su representación parlamentaria.

En la cartera que le ha sido confiada, mucho beneficioso puede hacer para la región que representa, y así sinceramente lo creemos. Todas las mejoras, todos los beneficios, cuanto redunde en provecho de esta abandonada región, lo estudiará el nuevo ministro y sin duda lo llevará á la práctica teniendo en cuenta que el Gobierno le ha ofrecido cuantos elementos son indispensables para ello.

Muy distanciados nos hallamos del credo político en que comulga el señor Gasset, y mucho más de los principios religiosos del Gobierno de que forma parte, pero esto no será obstáculo para que le ofrezcamos nuestro aplauso más sincero, si como no dudamos sus obras responden á sus palabras y aquellos ofrecimientos que tantas veces hizo, los vemos pronto convertidos en realidad.

Muy necesitada de protección oficial, se halla la clase agricultora; una de las bases en que estriba la regeneración de nuestra Patria y su mejoramiento es uno de los puntos esenciales del programa del Sr. Gasset.

Terminamos congratulándonos nuevamente de que haya sido designado por el Rey para tan elevado cargo. Mientras, permaneceremos en actitud expectante; si sus medidas de gobernante satisfacen las aspiraciones del país, nuestro aplauso será más sincero, que el de sus propios correligionarios, y si lo que no creemos, las promesas no pasan de tales, todo el mundo encontrará justificadas nuestras censuras.

De instrucción pública

A los efectos del Real decreto de 15 de Abril último, y con el fin de formar la lista de aspirantes á interinidades de las plazas vacantes en la actualidad en las Escuelas públicas de esta provincia ó que queden en lo sucesivo, se convoca á los que deseen obtenerlas para que en el término de quince días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio.

Sus solicitudes las dirigirán al señor Gobernador, presidente de esta Junta, debiendo acompañar justificantes de poseer título profesional de Maestro ó certificación de haber hecho el depósito para obtenerlo, otra del Registro de Penales de no estar incapacitado para ejercer cargos públicos y la partida de bautismo, legalizada acreditativa de haber cumplido 21 años de edad ó 18 cuando menos, para el caso de que faltaren aspirantes con este requisito.

Podrán, además, los interesados, acompañar su hoja de servicios, si los tuvieren y certificaciones de los estudios que hubieren hecho dentro y fuera del Magisterio, puesto que al formarse las listas de los aspirantes se han de tener en cuenta sus condiciones de preferencia para asignarles el lugar que en ellas les corresponda.

Los aspirantes deberán manifestar en sus instancias el grado y sueldo de las Escuelas que deseen, sin ninguna otro particular, con arreglo á la instrucción quinta de las aprobadas por Real orden de 29 de Mayo último, inserta en la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al día 3 de Junio próximo pasado, entendiéndose que no se admitirán las que carezcan de ese requisito.

DE MADRID

Madrid 2 de Enero.

Alrededor de la crisis

Todo vá corriendo según se había anunciado.

Dimitieron los ministros, planteó Canalejas al día siguiente la cuestión de confianza, le ratificó la Corona los poderes, hizo el presidente las acostumbradas visitas de cortesía, conferenció también con los nuevos ministros y ecloría colorado.

Según inmejorables referencias el poder moderador aprobó en un todo la política del Sr. Canalejas.

Esta política fué secundada por Merino en Gobernación, por Burell en Instrucción pública y por Calbetón en Fomento. Lo más anticlerical lo hicieron ó lo intentaron el primero y el segundo de los expresados exministros. En cuanto al último bien se recordará que incluso no regateó las notas estridentes. El que nació en Vasconia, no tuvo inconveniente en renegar en público de los amores y de los sentimientos más firmes y vivos de los que existen en esa noble región, declarando que á los acordes de la «Marcha de San Ignacio» prefería los de la «Marsellesa».

Pues he aquí que los ministros despedidos son, precisamente los que más se aproximaron á las ideas y á los gustos político religioso del Presidente. Si el poder armónico aprueba la orientación y los hechos de la política canalejista y reitera al que la simboliza su confianza absoluta ¿porqué salen aquellos ministros que mejor le han servido? ¿Es que han fracasado? No; porque el fracaso de ellos envolvería el de la política que desarrollaron ¿Es que son acusados de inmoralidad? No faltarán quienes lo sospechen y lo den por comprobado, pero ni lo ha dicho ni dado siquiera á entender el Sr. Canalejas. ¿Es que son ineptos? No se hable de ineptitud como causa de una crisis, cuando después de ella sigue en el Gobierno el Sr. Aznar.

La crisis ni ha tenido ni tendrá explicación; es una farándula que á la faz del país, y burlándose de él, ha representado un demócrata para vergüenza de la democracia, al objeto de no encontrarse con el *trust* y para con la dádiva entender el innoble sentimiento de la domesticidad.

No nos pena nada de lo ocurrido. No hubieramos nosotros hecho cosa distinta si nos dieran el encargo de mal aconsejar al Sr. Canalejas para poner en berlina al régimen, en ridículo al jefe del Gobierno y para avivar los odios dormidos y las rivalidades disimuladas entre los liberales. Esa crisis que por un lado parece obra de un valido y por otro expediente de un servil, retrata al Sr. Canalejas en el que se ven reproducidos los caracteres de aquellos golillas que se arrastraban como reptiles por las antesalas de reyes absolutos; y cuando se discuta públicamente y los testigos sean careados, se verá, que nunca se hizo menosprecio tan grande de las ideas y de las personas y aun de los imperativos constitucionales como en esta crisis, planeada por un titulado demócrata y por una sociedad de periódicos que se dicen servidores de la democracia, se acaba de hacer.....

Miguel Peñaflor.

Lo de las aguas

En su número de hoy dice nuestro estimado colega *El Labriego* que las aguas de las fuentes públicas no han sido encarecidas por el Ayuntamiento.

Perdone el colega que rectifiquemos su afirmación, gratuita é inverosimil tratándose de un periódico propiedad del Sr. Alcalde.

El cántaro de agua se cobraba á dos céntimos y así se cobra en la actualidad. Pero por dos cántaros se cobraba tres céntimos y ahora cuestan cuatro céntimos.

La disculpa de éste aumento de precio no convence á nadie.

Aunque fuese verdad que dos consumidores hacen creer al encargado de la fuente que sus respectivos cantaros son de uno solo, ¿con qué derecho se les niega esa unión.

Vea pues el colega lo que escribe, antes de negar un hecho cierto, del cual protesta el vecindario.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

El Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, reunido recientemente, ha aprobado el proyecto de reorganización de retiros de los notarios de toda España, formulado á instancia de la dirección general de los Registros y del Notariado.

También se despachó un interesante informe al Ministerio de Estado, sobre aplicación de la ley de retiros obreros de Francia á los obreros españoles establecidos en el país vecino, y se examinó el establecimiento de relaciones de reciprocidad con Italia, en lo referente á pensiones obreras.

NOTAS DE OPTIMISMO

La profesión y la idea

Por el correo interior he recibido un sobre, y dentro de ese sobre un recorte de periódico con mi retrato.

Al pie del retrato aparecen unos cuantos adjetivos fuertes, y bajo los adjetivos la firma de «un obrero». Este obrero me llama canalla, traidor á las ideas, vividor y otras cuantas majaderías por el estilo. El pobre hombre, dice que me he vendido como se venden las patatas; y todo ello porque trabajo en un nuevo periódico, que ni es republicano, ni liberal, ni conservador.

La lectura de los adjetivos canalla, traidor, etc., me ha proporcionado una satisfacción intensa, desconocida para mí hasta la fecha de hoy. En otra época, al leer el recorte que me envía «un obrero», mi sistema nervioso se hubiera rebelado, hasta trastornar la paz de mi espíritu. Y ahora, por el contrario, he sonreido indiferente.

Después... después me dí á pensar en el anónimo comunicante, y no sé por qué, en los profesionales de las ideas. Ese pobre hombre que se firma «un obrero», acaso sea un republicano de buena fé; tal vez un republicano inconsciente; no quiero creer que un republicano profesional: porque en este caso ya no sería obrero. De las tres clasificaciones, la segunda es la más probable, por tratarse de un obrero manchego; salvando algunas excepciones, muy pocas, la inconsciencia ampara, de uno á otro extremo de la Mancha, á todos los obreros.

Y quiero decir á ese pobre hombre, á ese obrero babilonio, á ese republicano infeliz, que al llamarme canalla, traidor, etc., etc., ha perdido el tiempo y el dinero. En vez de escribir todas esas «naderías», pudo estudiar economía doméstica, ú otra cosa por el estilo. En vez de gastar diez céntimos en un sello del interior, pudo comprar un panecillo ó un cuartillo de morapio.

Aparte de ésto, que ya es muy razonable, también quiero enseñarle á distinguir las ideas de la profesión, para que no incurra otra vez en tontería; porque ser tonto y además ser obrero no tiene disculpa. Yo soy periodista; bueno ó malo, pero periodista. Al cesar en un periódico, ¿cree ese pobre hombre que debo pedir trabajo en una barbería? Si el que se firma un obrero es albañil, ¿cuando termine una obra, será lógico que pretenda hacer sombreros? En el taller, en la oficina, en la redacción, aunque sean del mismísimo Garibaldi, lo importante, lo necesario, lo imprescindible, es que haya obreros, escribientes y periodistas.

Las ideas nada tienen que ver con la profesión; el cerebro nada tiene que ver con el estómago.

AVICEO.

SECCIÓN AGRICOLA

Producción y aprovechamiento de la paja.

Calcúlase la cantidad de paja de cereales producida en el mundo en cada año en doscientos cincuenta millones de toneladas

250.000.000.000

cifra de la que ya va siendo difícil hacerse cargo viéndola escrita.

La reducción á metálico de esta cifra ya sería más comprensible por el pequeño coste de la paja, pero además, tendría poca importancia el hacerlo por que es la paja indudablemente el producto cuyo valor varía más de unas localidades á otras. Como que esta diferencia de valor, no solo la producen condiciones comerciales, sino que es efecto á la vez, de los diferentes destinos que se dá á este despojo del cultivo de los cereales.

En los países *vírgenes* la paja no tiene ninguna aplicación. De las aplicaciones que tiene en otras tierras menos privilegiadas, es natural, que no alcance ninguna y la paja se abandona como un despojo, que por ser perjudicial en su estado natural, hasta se quema. Pero ni se usa como alimento, ni como abono, ni como cama del ganado siquiera. Esto ocurre en la Argentina, el Far West, etcétera.

En otros países la destinan á la calefacción y bien puede decirse que en ellos no tiene la paja aprovechamiento agrícola, si bien en Hungría se emplea en las calderas de las máquinas trilladoras de vapor, y otros países van siguiendo el mismo ejemplo ante las dificultades y coste de transportar el carbón á las granjas. En este caso es la trilladora la que va por los pedazos, haciendo la trilla y suprimiendo el acarreo de la mies.

Donde el cultivo se ha intensificado lo bastante para que haga falta gran cantidad de abonos, toda la paja se destina á abono, y no porque sea rica en materias fertilizantes, la mayor parte de las cuales se las lleva el grano, sino por la preciosa propiedad de absorber cantidades considerables de las deyecciones líquidas de los animales y conservarlas en el estercolero, prestas á beneficiar á nuevos cultivos.

Por último, en los países más pobres, más secos ó de agricultura más gastada, la paja es dedicada á alimento principal de los animales de trabajo, llegando á constituir en algunos casos, si bien excepcionales, el alimento único.

Y aunque no es la paja el alimento típico, con la elaboración esmerada que se le dá en nuestro país, llena muy cumplidamente su misión y muchos años la echamos de menos.

De Valdepeñas

Más detalles del último crimen

Amplio detalles del crimen cometido anoche en la taberna de Pedro Muñoz.

De todos los sucesos sangrientos ocurridos en esta ciudad, se ha hablado larga y tendidamente, dando cada uno su opinión, y discutiéndose de diferentes formas, dándole cada uno apariencias más ó menos fantásticas. De este no se habla, nadie sabe nada de lo que en la taberna ocurrió.

Según las versiones más autorizadas y de lo que de rumor público se dice, el hecho ocurrió de la siguiente manera:

Próximamente á las nueve y media de la noche se encontraba en un cuarto interior de la referida taberna de Pedro Muñoz, que se halla situada en la Plaza de la Constitución, Isidoro Lozano, en unión de varios amigos tocando la guitarra, cuando llegó Tomás Muñoz, conocido por el Jarillo, sobrino del tabernero, el cual encarándose con el Lozano le dijo que no tocara la guitarra; por si la tocaba ó no, cuestionaron ambos, interviniendo el tabernero el cual expresó á Lozano el deseo de que dejara la guitarra.

Después no se sabe lo que sucedería allí, solamente—y esto lo digo de rumor público—se sabe que Lozano salió bruscamente de la taberna, y desde la puerta, principió á hacer disparos hacia el interior, alcanzándole uno al tabernero, en el brazo derecho, y tres á Tomás Muñoz, uno en la espalda, otro en la cadera y otro en el hombro.

Inmediatamente se constituyó el Juzgado en el lugar del suceso, siendo conducido el muerto, á la *Delegación de vigilancia*. (¿Detenido?) en donde quedó depositado, y el herido según dicen fué trasladado á su domicilio, por ser las heridas de poca importancia. El agresor, se presentó en la cárcel, constituyéndose preso.

Se créa que todos los individuos que han tomado parte en la cuestión estaban embriagados.

Pepitoosé.

2-1-911.

LA LEY DEL "CANDADO"

Te voy, lector, á indicar,
según mi modo de ver
y mi modo de pensar,
como esta ley debe ser
y á quienes se ha de aplicar.

Al político embustero,
que al Congreso y al Senado,
después que al pueblo ha engañado
va á charlar más que un ropero,
á ese, la ley del «candado».

Al concejal desahogado,
que además de ser un zote
en la vida se ha ocupado
más que de *chupar del bote*,
á ese, la ley del «candado».

Al militar de salón,
que es valiente de afición
y aunque en la guerra no ha estado
se juzga un Napoleón,
á ese, la ley del «candado».

Al cacique desalmado
en quien se ceba la crítica,
pero á él no le da cuidado
y vive de la política,
á ese, la ley del «candado».

Al comerciante malvado
que hay que darle lo que pide,
y aunque presume de honrado
roba cuanto pesa y mide,
á ese, la ley del «candado».

Al sujeto fanfarrón
que es crítico de *nación*
y á más tonto rematado
y en todo da su opinión,
á ese la ley del «candado».

Al viejo degenerado
que, abandonando su casa
en El Infierno encantado
todas las noches se pasa,
á ese, la ley del «candado».

A las niñas, que he notado,
que á deshora hacen alarde,
sin que esté el piso mojado,
de recogerse... muy tarde,
á esas, la ley del «candado».

D. C.

De Polo á Polo

El cine de las balas

El profesor de Marey de París ha inventado una Cámara cinematográfica para fotografiar la marcha de las balas ó cualquier objeto que se mueva con mucha rapidez, porque pueden sacarse fotografías con una diezmilonésima parte de segundo de exposición.

El profesor ha obtenido varias cintas cinematográficas de proyectiles disparados con pistola Browning, en las que se advierte con todo detalle la marcha de la bala y el efecto exacto de la explosión de la carga.

En una décima de segundo se pueden obtener con el nuevo aparato quinientas fotografías, lo cual permite fotografiar movimientos rapidísimos para estudiarlos detenidamente.

El secreto del procedimiento se ha conservado cuidadosamente hasta ahora, porque se ha estado aplicando á experimentos militares en Francia.

Lo que anda un reloj

El volante de un reloj de bolsillo ejecuta un movimiento de vaivén, pero si en vez de funcionar de esta manera oscilante girase avanzando constantemente en el mismo sentido como una rueda de coche, recorrería en un día 36 kilómetros, y en poco más de tres años daría la vuelta á la tierra.

Hay que tener presente que una locomotora que anduviese diez horas consecutivas á razón de 45 kilómetros por hora, tardaría tres meses en recorrer la Tierra.

Investigación histórica

La Academia Española, publicará en breve una obra de investigación histórica, original de nuestro particular amigo el culto secretario del Gobierno civil de esta provincia, D. Rafael Ramírez de Arellano.

Dada la ilustración y la competencia de dicho señor en las investigaciones históricas, no es aventurado asegurar que su obra ha de resultar tan admirable como cuantas otras cosas han sido tratadas, por su brillante pluma.

Vivamente deseamos que venga pronto ese nuevo libro, para recrearnos en su lectura.

De Almodóvar

Un acto conmovedor, uno de esos actos que se encargan de poner de relieve el valor social de la religión, celebróse en esta ciudad el día 1.º de Enero. Fué la fiesta en la capilla de la Cárcel, con motivo de la Comunión de los presos. Convenientemente preparados por el celoso capellán D. Juan Elizaga, se congregaron en la capilla con recogimiento edificante.

Aquello fué una manifestación elocuente, del poder regenerador, de los principios religiosos, lo que vale la propaganda bien dirigida del sacerdote culto, que se da exacta cuenta de lo que necesita el medio donde la Providencia le puso.

En la hermosa labor del Sr. Elizaga, han colaborado muy eficazmente las señoras y señoritas de la población que con exacta conciencia de sus deberes de caridad, han prodigado á los presos el auxilio material y los consuelos cristianos, acabando por obsequiarles el día de la fiesta con una suculenta comida.

Bien por las señoras de Almodóvar, que conocen y saben practicar las obras de patronato con los infelices.

De gran interés resulta para la paz y prosperidad de todo pueblo, que las clases directivas se constituyan en asociaciones permanentes, para atender las varias necesidades de los desgraciados y de los humildes.

Cumpliendo ellas su misión se evitarán las tristezas de la miseria económica y se levantarán en el espíritu de la masa aquellos sentimientos que acaben con las miserias morales.

Bien por las señoras de Almodóvar.

El Corresponsal.

2-1-011.

CARNET

Hoy ha pasado el día en Puertollano nuestro distinguido amigo el señor marqués de Casa Treviño.

Ayer estuvo entre nosotros el conocido letrado de Argamasilla de Calatrava, D. Heliodoro Peñasco.

De paso para Sevilla se encuentra en ésta nuestro estimado amigo D. José María Lozano.

Procedente de Madrid se halla en esta capital el Sr. D. Rafael Cifuentes, hermano de la distinguida regenta de esta Escuela Normal de maestras D. María Luisa.

Se encuentra entre nosotros nuestro distinguido amigo el señor cura vicario de Tomelloso D. Vicente Borrell.

Ha salido para Extremadura el cultísimo catedrático de la Universidad de Valladolid, paisano nuestro, D. José Castillejo Duarte.

Hemos saludado al presidente de la Diputación D. Sacramento Hidalgo.

Hoy han salido para Málaga, el médico del Hospital provincial, D. Carmelo Campillo y su distinguida esposa.

Se encuentra en esta capital, nuestro estimado amigo D. Ramón Vicente Catalán, de Moral de Calatrava.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Ramón Domínguez, amigo nuestro de Almagro.

MANZANARES

Velada

Grato é imperecedero recuerdo dejará en todos los que asistimos á la velada que tuvo lugar en la noche del primer día de Enero en el Círculo Católico de Obreros de esta ciudad. Ya el sólo anuncio de que habían de actuar en el acto tres jóvenes diáconos, alumnos del Seminario los dos primeros y mayordomo del de Osma el último, atrajo al local extraordinaria concurrencia, la que á pesar de los extraordinarios esfuerzos de la Junta, resultó imposible acomodar en él. Esta contrariedad no excitó ni un murmullo, ni la menor muestra de desagrado, en medio del más respetuoso silencio inició el señor

Conciliario las preces de costumbre, y aquí no se alteró en las dos horas tan grata y provechosamente empleadas en la sesión.

Tomó la palabra el Sr. Horcajada tan experimentado en estas lides de la cultura y del saber, puesto que en todos los actos de esta índole celebrados en el Seminario ha dado muestras galanas de su peregrino ingenio y rica imaginación; tomó por base de su discurso los daños de la mala Prensa y asentando como principio cierto é indudable, que lasactuales desventuras de nuestra Patria débense á su descatolización obra esencial de la Prensa impía, hizo un paralelo hermoso entre la España de ayer rica, grande, heróica y la España de hoy, ruín, miserable y vergonzosa cortesana de otros pueblos, ayer vasallos suyos. Entretegió su peroración con episodios de la vida é historia de Manzanares que hondamente conmovieron al auditorio, y le hicieron prorrumpir en frenéticos aplausos.

Al poeta siguió el filósofo. Al pensamiento brillante, artísticamente expresado, sucedió el razonamiento sereno, ordenado con lógica severa, contundente, sin prescindir de la belleza en la forma y expresión. Era D. Isidoro Hernando el que hablaba, en los campos de Numancia nacido su peroración había de ser un trasunto de aquel suelo rocoso y duro, que hizo una manifestación de heroismo tal, cual fuera del pueblo español no registra la Historia otro semejante. Habló de la cuestión candente que ocupa á sabios é ignorantes y que todo lo llena en nuestros días, del Problema Social. Demostró que su planteamiento debiese á la Escuela liberal, la que introduciendo la anarquía, el desorden en los Estados, en la familia y en los individuos, inculcando ideas y principios deletéreos en el orden social, dando vida y aliento al más brutal egoismo y arrancando del corazón y del entendimiento de las masas la Fé cristiana, única que tiene el secreto en el mundo de endulzar las miserias de la vida y de enlazar con el íntimo lazo de la caridad y del amor á todos y cada uno de los miembros de esta Sociedad, había de dar por resultado único el relajamiento de nuestros obreros, su desmoralización y su esclavitud. Programa tan vasto y profundo como de una aterradora actualidad y magistralmente desarrollado, había de ser escuchado por aquella nutrida reunión de trabajadores y pequeños labradores con religiosa atención y recibido con gratitud.

Llegó el turno al licenciado D. Gabriel Fernández Arroyo é hizo objeto de su discurso el demostrar la «Influencia del Catolicismo en la Sociedad». Con razonamiento firme, entonación vigorosa y un decir elegante y fluido describió el estado de la familia en el paganismo, al otro lado de la Cruz, hizo una hermosa pintura de sus principales elementos constitutivos, del hombre y de la mujer, según el concepto bíblico, divino de su creación, viniendo al hecho de la sociedad, hace contrastar su degradación antigua con la nobleza y dignidad que adquiere por la savia divina de la redención. Describiendo á grandes trazos, guiado por la Historia general de la Iglesia demuestra elocuentemente cómo el hombre, cómo la familia se elevan ó caen, adquieren la grandeza ó la pierden, según que viven adheridos á la Fé ó la postergan, se abrazan á Cristo ó le desprecian. Como de aplicación inmediata hizo una pintura magistral de la vida del obrero impío, sectario y enemigo de la Iglesia frente á frente de las costumbres y sentimientos del obrero cristiano, arrancando gran les aplausos del justamente entusiasmado auditorio.

La música reformada, con nuevos instrumentos y dirigida por el seminarista D. Fermín Hervás llenó á satisfacción su cometido. El himno del Corazón de Jesús arrancó manifestaciones de satisfacción al auditorio. Un coro de jóvenes cantores será el hermoso complemento de estas fiestas de la Fé cristiana. Con el favor de Dios todo se andará. Ahora nuestra felicitación entusiasta á la Junta, á tan fervorosos como ilustrados cooperadores y al Círculo Católico de Obreros.

El Corresponsal.

La mendicidad

A poco de comenzar en Madrid la recogida de los pobres, en nuestra capital aumentaron éstos, y cada día son más; si las autoridades no lo remedian, Ciudad Real parecerá dentro de poco un pueblo de mendigos.

De Madrid van huyendo cuantos no se avienen á ser retirados de la vía pública, que son generalmente los vagos y los pedigüeños de profesión.

Estas clases abundan en nuestro país mucho más que esa otra clase de verdaderos necesitados, y de ahí que llamemos la atención de las autoridades para que se preocupen y tomen cartas en el asunto.

No nos parece justo, porque no es humano, que se expulse de nuestro pueblo á los que son indigentes por fuerza; ésto es, á los desgraciados que carecen de hogar, de familia, y de energías para el trabajo: esos deben tener libertad absoluta para molestarnos á todos, mientras que todos no nos molestemos en cooperar con las autoridades en la caridad oficial, creando cuantos establecimientos benéficos sean necesarios para amparar al desvalido.

En tanto que ésto no se haga, los pobres pueden pedir de puerta en puerta, sin que á nadie se le ocurra la prohibición; pero clasifiquémoslos, persigamos á los vagos y á los pedigüeños profesionales, para que no perjudiquen á los que realmente necesitan recurrir á la caridad pública.

Con los fríos actuales, y los que han de venir, los mendigos, y los pobres vergonzantes que no piden, aumentarán sin duda alguna.

¿Hemos de cruzarnos de brazos ante la miseria? ¿Nada puede intentarse en favor de los desgraciados?

Aviceo abogó por la cocina económica, y algunos colegas se ocuparon después del asunto, apoyándolo con simpatía.

¿Qué piensan las autoridades de nuestro pueblo?

Pequeños sucesos

Robo

En Torrenueva han sido detenidos los paisanos Juan Antequera Plata y su hijo Cayetano, los cuales fueron sorprendidos por la Guardia Civil arrancando cepas en una viña propiedad de D. Calixto Bustamente.

Arresto

Ha ingresado en la cárcel para extinguir la pena impuesta por el Juzgado municipal, al vecino de Valverde, Juan Aceñas, en juicio de faltas seguido por daños causados en una propiedad de D. Gaspar Muñoz.

Vulgarizaciones de Puericultura

MINÚSCULA 1.ª

El padre tiene el deber sagrado de educar por sí mismo á sus hijos. Es su maestro natural, providencial y necesario. Rousseau, no obstante haber sido un paidólogo nefasto, escribió esta verdad: «El que no puede cumplir con los deberes de padre, no tiene derecho á serlo. No hay pobreza, ni trabajos ni respeto humano que le dispense de educar por sí mismo á sus hijos.»

Así, evita el tener que mandarlos á la escuela, donde suelen ser entregados llenos de candor y salir perdidos. Cuatro niños de diez á trece años, á honor mis discípulos, sobrinos de dos estadistas glorias de mi pueblo, y que estudian 3.º de Bachillerato, por no haber asistido al Instituto general ni ido nunca á la escuela se conservan tan candorosos que parecen ángeles y todavía por el verano creían en el viaje de los muníficos Magos. ¿De qué escolar de estas edades podemos decir otro tanto? ¿No vemos que el maestro, siguiendo la teoría clásica de la Iglesia en este punto—teoría que por mal entendido pudor no siguen todos y de ahí gravísimos males perdurables para los alumnos—, no vemos, repito, que el profesor, en previsión de estos estragos (como la disminución de las facultades físicas, intelectuales y morales), tiene que describir los terribles efectos de la transgresión del sexto mandamiento, tan á las claras como hablando de los otros preceptos, más aún, porque á éste de la pureza es al que primero falta el niño y la transgresión deja huellas muy indelebles?...

En cuanto al pobre, éste, para ser feliz en la tierra y cumplir su último fin, tiene bastante con saber sus deberes religiosos y el oficio manual. No necesita ir á la escuela: con los padres y el párroco le sobra para aprender lo necesario en orden á la salvación y asimismo le sobra con el padre para el aprendizaje propio de un menestral (el oficio del hijo debe ser, conviénele que sea, el de su padre). Por tanto, el Estado docente, imponiendo la enseñanza obligatoria, atenta á un derecho irrenunciable, inalienable, del padre de familia. Que se acate esta obligación, pero que no se cumpla.

Y que al ver la falta de higiene de la mayoría de nuestras escuelas, hay que pensar que vale más analfabeto sano que bachiller enfermo.

Yo veo algunas escuelas de *mamones*, que dicen aquí, las cuales, más que alegres pajareras donde se cante, parecen oscuros cerraderos de ovejas en que está imposibilitado el alumno, de dar expansión á sus múltiples fuerzas.

Entro en uno de esos *colegios*. Huele á cuarto cerrado. Allí, como en las charcas, ¡no lo dudés! aunque no se perciban, las primeras de cambio, brotan una fauna y una flora cadavéricas. Allí, los inocentes envenenan su sangre. Porque cada niño arroja 10 litros de ácido carbónico por hora sin contar otros productos tóxicos de su exhalación pulmonar, é inspira 1.200 veces en ese tiempo el aire que otras mil han respirado sus compañeritos.

Allí, los pobres pequeñuelos se tornan linfáticos, anémicos, miopes, gibosos, malos. Estaban en la edad del aprendizaje intuitivo factivo, de la formación del cuerpo, del acopio de dicciones y de hacer ejercicios de desarrollo de los sentidos, por el método, verbigracia, de nuestro López Catalán. Y lo más que allí consiguen, si á tanto por suerte alcanzan, una sutileza intelectual menos preciosa que el desarrollo del carácter, por que éste les libraría de malos hábitos. Y por desgracia, aquella educación que debe marchar con la lentitud imitada de la naturaleza, se hace precoz y ¡ay! naturaleza cobra con usura los anticipos que hace.

Allí, en aquel bajo lóbrego, se habitúa el niño á no jugar... cuando él, solamente jugando es hombre!, porque sólo entonces puede ejercitar simultáneamente el sentimiento y la razón, renunciando hasta cierto punto á la realidad.

De esta suerte, nuestros hijos serán torpes, cortos de vista, mal trabados. Entre las hojas de los árboles más copudos, los niños malayos percibirán pájaros sumamente pequeños que nosotros no distinguiríamos. Los niños indígenas del Cabo de Buena Esperanza discernirán sedientos los vapores que exhala la corriente subterránea, y nosotros tal vez ni siquiera los gases mefíticos que levantándose del inmundo légamo del subsuelo urbano, azotan nuestras fauces. Los hijos de los hotentotes, por huellas para nosotros imperceptibles, conocen la dirección en que ha pasado la bestia. Y los nuestros no tendrán, aunque podían, el oído del músico, la sensibilidad táctil de ciego y del cajista.

José María Moar.

Los nuevos arbitrios

El Ayuntamiento de nuestra capital ha creado nuevos arbitrios, en gran número, casi todos ellos por no decir todos á tontas y locas; sin preparación previa, sin estudio concienzudo, condiciones necesarias para no gravar en demasía al contribuyente, y para que los ingresos en las arcas municipales sean directos y justos; no como ahora sucede, que además de no ser justos, algunos, dejan en mano de los intermediarios respetabilísimas cantidades.

Arbitrios de esos hay, por el cual ha pagado el vecindario, durante el año, doble cantidad que la que después ingresó en el municipio.

¿Por qué? porque se calculó á ojo de buen cubero, de tal manera, que á fin de cuentas el negocio resultó positivo para el arrendatario, pero nulo para la municipalidad y enojoso y perjudicial para los contribuyentes, únicos paganos.

Algunos de los arbitrios antiguos, cuyo resultado es conocido de los señores

ediles, debieron motivar un detenido estudio y como consecuencia de éste, el municipio estaba obligado á encargarse de la recaudación; que siendo acertada, en cuanto á la parte directiva y administrativa se refiere, probablemente no hubiese sido preciso recurrir á arbitrios nuevos, porque la cantidad que se ha de llevar el intermediario, tan considerable como la que se lleva el municipio, ingresaría en las arcas de éste, y equivaldría á las nuevas cantidades que en el año que empieza sacrificarán más y más al vecindario.

La buena administración no consiste en procurar fondos, para evitar trampas: también ha de tenerse en cuenta que esos fondos vayan directamente del industrial ó el propietario al Ayuntamiento; pues consentir que un tercio ó una mitad de lo recaudado se quede en la bolsa de un arrendatario, no merece, ni merecerá nunca el nombre de buena administración.

La protesta general que en el vecindario han motivado los nuevos arbitrios, es justificada. Algunos no tienen razón de ser; otros son elevados y perjudiciales para el contribuyente.

Se habla de manifestaciones contra el pago de los arbitrios y de la resistencia á ese pago.

Estudiaremos estas cuestiones, concienzudamente y luego del estudio nos ocuparemos de ellas, dedicándoles el espacio que por su importancia requieren.

Crónicas de Almaden

Buena entrada de año.—La Sociedad «Vico».—El banquete de un cuadro artístico.—Coronatus...

Siente el cronista al enarbolar la pluma en esta ocasión, no disponer de otras habilidades de estilo para expresar cuan grande y profundo es su reconocimiento á la simpática y culta Sociedad «Vico», por las inmerecidas atenciones que su cuadro artístico le ha dispensado en el día 1.º del año 1911.

Cúmplele, de otra suerte, la satisfacción más grata al inaugurar las columnas de EL PUEBLO MANCHEGO con una fiesta tan entrañable y fraterna, como la celebrada en ese día, única en los anales históricos de esta villa, siquiera por ser la única nota también que entre hermanos y admiradores de las artes, se ha conocido para orgullo del Almaden, muerto que parece resurjir entre juventudes pletóricas de savia, de vigor, anhelosas de evolucionar en el moderno ambiente de esa cultura sacrosanta que escala horizontes, atraviesa fronteras, salva lejanías y llega como nimbo de gloria, iris de redención, hasta la celeste morada de los ángeles, que batea sus alas de nácar para sonreirla con la risa divina del Excelso... como reina y señora de la humanidad.

La docta corporación que, durante dos meses, viene obteniendo en el templo de las musas de esta localidad, triunfos justísimos por su labor; que, logrando una popularidad merecidísima, ha sabido conquistar el afecto entusiástico de público que no ha defraudado sus esperanzas, asistiendo á todas las funciones con verdadero amor. Este cuadro artístico, hijo de un compendio de sentimientos nobles, porque nobilísimo es el sentimiento del arte, hase reunido en fraternal banquete, llevando á aquel centro donde la espansión se derrochó en raudales de alegría, corazones jóvenes que vienen á la lucha grandilocuente donde pueden inmortalizarse las letras patrias, alejados de esa holganza que predispone al mal para que del mal siga germinando esa *polilla* insana que en las pequeñas poblaciones, más que en las grandes, es su vergüenza, su eterno bochorno.

¡Ah! Cuán higienizadas de cuerpo y alma tendríamos las actuales sociedades si, la pasión al trabajo fuera artículo de fé y nuestra aversión al quietismo se hiciera compatible en todos los espíritus honrados!

Si á la murmuración del desocupado se impusiera el azote de la actividad, de la diligencia, ¡que pocas honras andarían por los arroyos, que poco tiempo habríamos de distraer en ecios repugnantes y cuán provechosas nos serían las enseñanzas de tanto inte ectualista como nos limpia el camino de abrojos para llegar á la dignificación del *ser*!

Que el trabajo es fuente del bien.

Que la holganza, madre del vicio, prólogo del crimen, es el peldaño de esa escalera tan corta á cuyo final se alza afrentoso el altar de la muerte... el patíbulo...

El pensamiento de los actores de «Vico» celebrando la entrada del nuevo año con un banquete, es hermoso, digno de los mayores encomios, porque, con ello han dado una prueba elocuente de su inquebrantable unión, cada vez más compacta para proseguir sus tareas artísticas con más brios, con más alientos, siquiera de esta forma co'men sus anhelos, sus aspiraciones encarnadas en su amor á Apolo y reintegren al auditorio que va á aplaudirlos el afecto entusiasta que les dedica.

La fiesta que bien podríamos llamar *del arte*, ha tenido lugar en el elegante comedor de la acreditada Hospedería de Martín, que haciendo justicia á su fama ha hecho un derroche en exquisiteces culinarias, presentando un *menú* delicado y mejor servido.

Allí han fraternizado en íntimo abrazo las Bellas Artes, dignamente representadas en los cultos comensales apurando el ingenio en chistes llenos de gracia que nos hicieron muy agradables los instantes. Reinando una cordialidad franca, han transcurrido unas horas de feliz recordación, llegando el colmo de la alegría al iniciarse los brindis.

Estos, en el languaje del alma, sin retóricas, ni alardes de elocuencia, han resultado admirables, abogando todos por la prosperidad de la Sociedad que debe no desmayar y continuar dedicando enteras sus aficiones á la escena, si ha de garantizar en el nuevo año, la fama alcanzada en el saliente, que honra muy mucho á cuantos la obtuvieron y en especial al pueblo que les ayuda con su cooperación.

El notable director del cuadro artístico, que por esta vez va á cerrar los ojos y los oidos para no oir que pronuncio ni que estampo su nombre; el simpático Gaztambide, hijo de aquel a gloria del pentigrama que eternamente llorará la escena mundial, con la emoción, sin duda, de algún recuerdo de otros días, dijo tan poco, pero tan bien hecho, que arrancó aplausos de la concurrencia, como igualmente cuantos usaron de la palabra.

Un bonito panegírico del arte, una brillante é improvisada alegría de la mujer, saludando á las actrices, allí presentes, quien lo hizo, fué el ilustrado registrador de la Propiedad, D. Leopoldo Ocano, que no en balde goza de las generales simpatías y estimación de la localidad entera. Fué aplaudido justamente.

Las distinciones inmerecidas que por parte de todos ha habido para el cronista en este acto ineludable, le hacen ampliar su brindis desde estas columnas, agradeciendo, en nombre de *El Mundo*, y de este periódico, como sucesor del *Diario de la Mancha*, cuantos agasajos le han honrado, ofreciendo á todos el más humilde, pero sincero apoyo, para todo aquello que signifique honrar á sus hermanos y al pueblo noble que nos vió nacer.

He ahí, ahora, aquí la lista de comensales:

Del cuadro artístico.—D. Francisco Gaztambide, director; D. Aurelio Lozano y D. Heliodoro Cardeñosa, director y subdirector líricos; D. Vicente Moreno, presidente de la Sociedad; y representante de la de autores Españoles, D. Carlos Delgado, D. José León, don Manuel García, D. Francisco Verdejo, don Evaristo Fúñez, D. Alejandrino Rubio, D. Dionisio Gil, D. Inocencio Ramírez y D. José García.

Srta. Ramos, Donoso y Cano, señoras Caraballo, Fernandez y Casado.

De invitación.—D. José Antonio Alcalá, alcalde de esta villa; D. Antonio Sagra, D. Leopoldo Ocano, otro señor cuyo nombre ignoro y el cronista.

Por acuerdo de todos y al terminar la fiesta, nos trasladamos á la suntuosa morada del notable jurisconsulto y antiguo periodista, nuestro buen amigo D. Manuel Gargantiel, que celebra ba su onomástico y con la galantería que le es peculiar nos obsequió con vinos, pastas y cigarros, quedando altamente satisfechos de sus bondades.

Y hasta otra en que con motivo digno de celebrarse, nos dé ocasión para hablar como se merece de los jóvenes actores de la Sociedad «Vico», hoy orgullo de Almadén.

Asmodeo.

Para garantía de la conciencia católica este periódico se halla sometido á la censura eclesiástica en todo aquello que concierne al Magisterio de la Iglesia.

NOTICIAS

Regreso

Ha regresado de Logroño el profesor de gimnasia de este Instituto, Sr. Pereda.

Defunción

Ha fallecido en Infantes, el padre de nuestro convecino D. Rafael Fernández de Sevilla, á quien damos el pésame.

Nombramiento

El jefe de la Sección provincial de Pósitos ha nombrado agente Ejecutivo para recaudar los pósites de La Solana, á don José María López.

Por viajar sin billete

En la estación de Manzanares ha sido detenido y puesto á disposición del juez de primera instancia, el vecino de esta capital Juan Lorente González, el cual viajaba sin billete en el tren número 21.

Fallecimiento

A la avanzada edad de 83 años, ha fallecido en Madrid, la respetable señora doña Josquina González, madre de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Joaquín Cereceda González.

Enviamos á nuestro afligido amigo la expresión de nuestro más sentido pésame.

Cese

Con motivo de las nuevas reformas de Hacienda, ha sido declarado cesante don Ernesto Pérez de Acevedo y Sauco, joven funcionario de la Administración de Hacienda de esta provincia.

Citación

El Juzgado de primera instancia de Montoro, cita al procesado Liberio Pascual Ramírez, vecino de Solana del Pino, de 32 años de edad, soltero, á fin de que en el término de diez días comparezca ante dicho Juzgado para declarar en la causa que se le sigue por robo.

Ascensos

Por R. O. han sido ascendidos á oficiales de quinta clase D. Hilario Aguilar López, D. Juan Torres Mayans y don Juan Pedro Muñoz, que desempeñaban el cargo de aspirantes de primera clase del Gobierno civil de esta provincia.

Damos á tan probos funcionarios nuestra más cordial enhorabuena por el merecido ascenso que se les ha concedido.

Nuevo jardinero

El vecino de esta capital Manuel Contreras, ha sido nombrado por el señor alcalde jardinero de los paseos con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Alta

Don Alejandro Colás Rodríguez, ha presentado en las oficinas de Hacienda una declaración de alta para ejercer la industria de médico cirujano en esta capital.

Más detalles sobre el viaje regio.

Habiéndonos informado detalladamente de lo que anunciábamos ayer á nuestros lectores sobre el viaje de las regias personas á esta capital, podemos ya afirmar que hoy llegarán SS. MM. los Reyes Magos para depositar los juguetes de más novedad en el Bazar Arca de Noé y recoger las cartas que los niños hayan dejado depositadas en el buzón de dicho establecimiento.

Anuncio

Se vende todo el mobiliario completo y nuevo para la fabricación de alcohol vínico ó se admite socio para instalar la fábrica en cualquier centro de producción vinícola de esta región.

Para relacionarse, dirijirse á esta Administración.

¡Muy importante!

Los que deseen adquirir en buenas condiciones sardinas frescas, diríjanse á José Mora, Santa Lucía, 25, Badajoz.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid 3'20 tarde.

Nombramientos censurados

Han producido general sorpresa y han sido motivo de muchos comentarios y de unánimes censura los nombramientos hechos por el ministro de Instrucción pública Sr. Burell á favor de personas que nunca se distinguieron por su suficiencia á sus asuntos de mañana.

Toma de posesión

Esta mañana tomaron posesión de sus referidos cargos los ministros de Fomento é Instrucción pública señores Gasset y Salvador y el subsecretario de este ultimo departamento señor Zurita.

La Gaceta

En el diario oficial aparece el cese del Comandante del apartadero de Cádiz.

Para sustituirle ha sido designado el señor marqués de Arellano.

También como despedida explendida vienen agraciados con grandes cruces una porción de personajes de los más allegados á los ministros que han salido del gobierno.

Así mismo aparece un decreto nombrando director general de Agricultura el conocido periodista y significado canalejista D. Terifonte Gallego.

Banquete diplomático

Con motivo de las fiestas de primero de año se reunió en banquete en el ministerio de Estado el cuerpo diplomático.

Entre las representaciones de los distintos paises hubo frases de mutua consideración y estima, congratulándose todos la relación de las relaciones internacionales y el ministro de Estado expresó en sentimientos en frases de exquisita cortesía.

La familia Real en la Comedia.

La familia Real asistió anoche al teatro de la Comedia.

Como es natural el teatro ofrecía un aspeto brillantísimo.

Agitación obrera en Bilbao

En Bilbao se nota extraordinaria agitación obrera entre los trabajadores del ferrocarril y de las minas.

Esta agitación nace de que algunos obreros no taxativamente comprendidos en las disposiciones legales que han venido á regular la jornada en las minas se creen incluidos en ellas y pretenden se les hagan extensivos los beneficios de las indicadas disposiciones.

Todo depende de la interpretación del art. 1.º de la ley últimamente dictada.

Así lo entiende el señor ministro de la Gobernación el cual ha dicho á los periodistas que este asunto es baladí y de resolución facilísima.

Según el ministro todo se reduce á dictar cuanto antes las disposiciones reglamentarias que detallen la ley y no dejen lugar á dudas.

Entonces nadie podrá evadir su cumplimiento y cada cual sabrá á que atenerse porque el Gobierno dispondrá de reglas terminantes que podrá imponer y sin duda las impondrá sin pérdida de momento.

Madrid, 3'30 tarde.

Tumulto.—Agresión á un dependiente de consumos

En Valencia se produjo ayer un gran tumulto.

Un dependiente de consumos fué agredido.

El público se amotinó produciéndose gran escándalo.

Los cargos en Gobernación

El nuevo ministro de la Gobernación Sr. Alonso Castrillo ha manifestado que en los cargos de las oficinas de su ministerio no habrá variaciones.

Por su parte en los empleados de este departamento parece ser que hay plena adhesión al nuevo ministro y que están decididos á continuar en sus puestos para coadyuvar á su gestión.

Manifiesto de los radicales

Los periódicos de la corte de la mañana publican el manifiesto de los radicales firmado por Lerroux, Azzati, Barral, Salillas y Albornoz.

Censuran á Azcárate por haber lle vado al Parlamento la cuestión Lerroux sin su consentimiento.

Se dirigen al Comité socialista para que declare si hubo segunda intención y si sus declaraciones se refieren á la honorabilidad del partido radical.

El partido radical desea sincerarse discutiendo solo los hechos y nombrando árbitros que recojan las pruebas.

Los árbitros no han de pertenecer ni al partido de conjunción republicana ni á la minoría radical.

Más del tumulto en Valencia

Un individuo que pasaba por un fielato con un frasco de vino fué detenido por un dependiente del resguardo.

Este quiso que pagase en las oficinas el adeudo correspondiente y el interesado se negó rotundamente.

El consumero se empeñó en que debia obedecerle y el detenido resistióse diciendo que primero se bebia el vino que pagaba.

Con tal motivo detenido y consumero vinieron á las manos entablándose entre ellos una formidable reyerta.

El consumero en el momento álgido disparó un tiro á su contrincante partiéndole la yugular y dejándole muerto en el acto.

Entonces apercibida la gente fué acudiendo con rapidez al lugar del suceso y se reunió en número considerable promoviéndose un serio motín.

El público acometió al consumero decidido á lyncharle.

La guardia municipal, y los agentes de seguridad que se encontraban en las inmediaciones del fielato no podían contener á las masas.

Se telefoneó al Gobierno civil y rapidamente se presentaron en el lugar del suceso secciones de guardia civil de infantería y caballería que lograron imponer el orden.

Pero los grupos que no habían cesado de engrosar tomando distintas direcciones se dedicaron á recorrer toda la línea de las casetas del resguardo apedreándolas.

Viaje regio á Melilla

Con objeto de montar convenientemente el servicio del ferrocarril para S. M. el Rey con motivo de su viaje actual á Melilla se ha embarcado en el trasatlántico *Antonio López* un hermoso coche salón en el que ha de hacer S. M. sus excursiones y sus visitas en las nuevas posesiones españolas.

Madrid, 3'40 tarde.

Armonías republicano-socialistas.

En Baracaldo, (Bilbao), se ha celebrado un mitin.

Hubo gran concurrencia.

Hablaron con calor varios oradores.

Entre ellos hizo uso de la palabra el concejal socialista de Bilbao Perezagua, atacando muy duramente á Lerroux.

Con tal motivo se dividieron con violencia las opiniones.

Y se produjo un escándalo monumental.

Así han quedado preparados los ánimos para recibir á los radicales.

Se temen colisiones y desórdenes.

Lerroux á Bilbao

En Bilbao hay gran expectación con motivo del viaje de los radicales á dicha ciudad.

Van Lerroux, Azzati, Salillas y Albornoz.

Se celebrará un mitin en el frontón Euskalduna.

Luego habrá un banquete el día seis.

La actitud de Perezagua promete dar juego.

La exposición de Sevilla.—Suicidio

En Sevilla se ha acordado organizar la exposición según los planos presentados por el ingeniero francés Mr. Farre.

Francisca Diaz González de 16 años natural de Regatin sirvienta en el Gobierno civil se arrojó por un balcón fracturándose las dos piernas y las mandibulas.

Se atribuye resolución tan violenta á un ataque de hiterismo.

Horroroso crimen

En el domicilio de la anciana Francisca Vidal penetró una cuadrilla de hombres enmascarados.

Amordazaron y maniataron á la pobre vieja pidiéndole el dinero.

Como no les diera mas que cincuenta duros la arrastraron á la cuadra donde suponían que tenía el tesoro.

Allí levantaron todas las baldosas y como no encontraran nada mataron á la vieja y la quemaron luego.

El banquete á los tradicionalistas.

La Comisión del banquete á los tradicionalistas continua los preparativos. Se esperan muchas flores de Valencia.

La huelga de cargadores.

El Gobernador civil de Barcelona ha promovido una Junta general de los elemetos interesados en el conflicto para prprocurar inmediata solución.

P. A.

VALDEPEÑAS

La boda de López de Haro

El sábado pasado, último de año, se celebró en esta ciudad el enlace del conocido novelista Rafael López de Haro con la bellísima Srta. Pepita Caminero, hija del popular abogado D. Luis.

La boda se verificó en el domicilio de la novia, siendo padrinos D. Urbano López de Haro, hermano del novio, y Doña Petra López Córdova, madre de la contrayente, y testigos D. Pascual Calabria, juez de 1.ª instancia de esta ciudad; D. Manuel Recuero y Medina, escribano de actuaciones; D. Pedro Manuel Caminero, abogado y registrador sustituto de la propiedad, y D. José María Fernández y Rodríguez, notario de esta población.

A las nueve en punto de la noche, se hallaba la casa de los Sres. Caminero, completamente llena de invitados viéndose por los salones elegantes señoras y bellísimas y encantadores señoritas.

El salón donde se verificó la ceremonia nupcial, estaba adornado con mucho gusto y arte, iluminado profusamente con infinidad de lámparas eléctricas, habiéndose levantado en él un artístico altar en el que había un precioso crucifijo, rematándolo un cuadro de la Purísima Concepción.

Cuando mayor era la impaciencia de los invitados, aparecieron el P. Maroto, capellán del Cementerio de esta población, encargado de bendecir la unión de los contrayentes, y acto seguido la novia con un rico traje blanco de seda, con adornos de encaje inglés y prendido en el pecho el simbólico ramo de azahar, dando el brazo al padrino D. Urbano López de Haro, y detrás el novio que vestía de rigurosa etiqueta, del brazo de la madrina Doña Petra López Córdova, madre de la novia.

La concurrencia no dejaba de admirar el magnífico vestido de la novia regalo de su ya esposo y que según decían varias señoras, era de los más bonitos y elegantes que se habían visto en Valdepeñas.

Después de verificado el solemne acto, los invitados fueron obsequiados con pastas y dulces, licores y habanos.

Entre la numerosísima concurrencia se encontraban las bellísimas, encantadoras y angelicales señoritas Conchita Ruiz, María Ruiz, Enriqueta Domínguez, Sara Merlo, Consuelo López Córdova, María Antonia Fernández, Pilar Recuero, Gregoria Patón, Consuelo García Caminero, Amalia Cepeda y Milagritos López de Haro; las señoras doña Sara Recuero, doña Luisa de la Llave, doña Cecilia López Córdova, doña Mercedes Caminero, doña Justina Muñoz, doña Filomena Martí, doña Enriqueta Maristany, doña Matilde Córdoba, doña Cristina Peñasco, doña Consuelo Palacios, doña Dolores López Córdova, doña Carmen Sánchez, doña Angela Martín, doña Pilar Osorio, doña Cecilia Córdova, Presidenta de la Cruz Roja, doña María Antonia García, doña Visitación Moya y doña Carmen López de Haro; y entre los señores se encontraban D. Ramón arabantes, D. José López Córdova, D. Eduardo García Caminero, Juez municipal, D. Diego Muñoz, D. José Prieto Serrano, D. Cristino García Caminero, D. Juan Antonio Fernández, D. Lamberto Villalén, D. Antonio Montalvo, D. Francisco Muñoz, don Sandalio Ruiz Megía, D. Aurelio Morales, D. Carlos de Eriola.

Los recien casados salieron en el expreso de Andalucía con dirección á Sevilla, en donde se proponen pasar la luna de miel, recorriendo después las principales capitales andaluzas.

A la feliz pareja le deseamos muchas felicidades en su nuevo estado y una interminable luna de miel.

Pepitoesé.

2-1-911.

Crónica Bursátil

Ninguna novedad digna de mención ocurrió en el mercado durante la última semana.

Legalizados los presupuestos y como la significación económica y financiera del Gobierno no ha de variar con la crisis ya resuelta, la Bolsa ha entrado en un periodo satisfactorio y de firmeza que se presume será duradero, pues no hay probabilidad de alteraciones de ningún género.

El interior cotizó á 85,20, 85,25, 85,20, 85,25 y 85,30 al contado; á 85,20, 85,30, 85,25 y 85,25 á fin de mes, y á 85,55, 85,05, 85,00, 85,65 y 85,60 al próximo.

Resulta, por lo tanto, que la Deuda reguladora ha ganado al contado un cuartillo, 20 céntimos á fin de mes, y otros 20 á fin de enero.

El amortizable 5 por 100 se hizo el lunes á 101,05, el martes á 101,10, el miércoles subió á 101,30, el jueves bajó á 101,25 y el viernes volvió á subir á 101,35 para quedar al cabo con una mejora de 20 céntimos.

El amortizable 4 por 100 ha quedado á 93 por 100, con ganancia de un entero en definitiva.

Las acciones de Tabacos, tratadas en todas las sesiones aunque con cierta flojedad, quedan á 349 con pérdida de dos enteros.

Las acciones del Banco de España quedan al mismo precio que en la semana anterior; con los beneficios de la última semana, elevándose los totales del ejercicio á 22,9 millones de pesetas, contra 19,8 millones en igual fecha del año pasado.

Los demás valores bancarios conservan sus respectivas posiciones, quedando Hipotecario á 183, con mejora de un entero, Español de Crédito á 126, Hispano-Americano á 151, Castilla á 106, Río de la Plata á 496 y á 527 Central Mejicano.

Los valores de la General Azucarera se mantienen flojos, y por lo que se ve, con escasos alientos para recuperar el terreno perdido, quedando las preferentes á 52,50, las ordinarias á 16 y las obligaciones á 81.

Altos Hornos se hacen á 283 y á 303 los Explosivos.

En valores ferroviarios registrase bastante negocio, quedando á 90,60 los Nortes y á 95,60 los Alicantes.

Los valores municipales se han visto poco tratados, cotizándose las Resultas á 89, las obligaciones del Interior á

96, las del Ensanche á 92 y las de Obras públicas á 90.

Las obligaciones de la Diputación Provincial de Madrid se conservan á 102, muy firmes.

Por lo que al cambio internacional se refiere, quedan las libros á 27, 10 y á 7,40 los francos.

En Barcelona ha dominado la firmeza, quedando el interior á 85 60; los valores municipales presentan buen aspecto, tratándose los títulos á 94,25 y a 92,75 los Bonos de la Reforma.

Los ferrocarriles han experimentado un ligero retroceso, por más que es firme la creencia de que habrá de acentuarse el alza en las primeras semanas del año.

El grupo de obligaciones participa de la general desanimación del mercado.

En Bilbao termina el año con una absoluta carencia de negocios tratándose Banco de Bilbao á 340, Banco de Vizcaya á 450 y á 630 el Crédito de la Unión minera.

Mejoran ligeramente Explosivos, á 312,50, é igual sucede á la General de Industria, que cierra á 249. Papelera, Roja, á 61; Resineras, á 90,50, por el reparto de 6 pesetas, é Hidroeléctrica, á 115. Unión Eléctrica Vizcaina, á 140, en alza.

Tarjetas

En la imprenta de este periódico, hay un surtido inmenso en tarjetas propias para felicitaciones de Pascua y entrada de año á precios muy económicos.

Centros Oficiales

Sin licencia

El comandante del puesto de la guardia civil de Torre de Juan Abad, ha comunicado al señor gobernador que en el sitio denominado «Cerro de los Calderones», fué sorprendido por la pareja de guardias á sus órdenes, el vecino de aquella localidad Rufino Navarro Ayuso, que se hallaba cazando sin la correspondiente licencia; la cual le fué ocupada, siendo detenido y conducido á disposición del juez municipal.

Exhortos

El Juzgado de 1.ª Instancia de esta capital, ha dirigido exhorto al señor delegado de Hacienda, á fin de que por esta autoridad se expida certificación de la contribución que pague Rafael García González, vecino de esta localidad.

Oposiciones

Existiendo en la Dirección general de lo Contencioso dos vacantes de Jefe de Negociado de 1.ª y 3.ª clase, por dicho centro directivo se anuncia oposiciones entre los abogados del Estado para proveer las dos vacantes.

Extravío

La Dirección general de la deuda ha comunicado al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, haber sufrido extravío una certificación de pago expedida á favor de D. Manuel Martínez, importante 935,40 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

Santos del día 4.—San Eugenio y compañeros mártires, que fueron azotados y muertos en Africa por confesar la fe de Cristo.

El oficio y misa, con rito doble y color encarnado, es de la Octava de los Stos Inocentes.

CULTOS PARA MAÑANA

En la catedral, misa mayor á las nueve.

En la parroquia de Sta. María del Prado (Iglesia de la Merced) exposición del Santísimo, de 3 á 5, rezándose el santo rosario, á las cuatro y media.

En las parroquias de San Pedro, Santiago, Padres Misioneros y P. Jesuitas, rosario al anocheecr.

"Boletín oficial,,

(*Día 2.*)

Real decreto de Gobernación, fijando la tarifa de franqueo para las muestras de comercio y medicamentos que circulan entre España y Marruecos.

—Anuncio dejando nulo el acuerdo del Ayuntamiento de Ballesteros de Calatrava, por el que se declaró vacante la plaza de médico titular de dicha villa.

—Dejando sin efecto la providencia del Gobernador referente á la caducidad de la mina *Roberto* del término de Mestanza.

—Estadística del movimiento natural de la población.

—Anunciando para el 1.º de Febrero, á las once, la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo primero la carretera de Santa Cruz de Mudela á Santa Cruz de los Cáñamos, bajo el tipo de 88.846'71 pesetas.

—Circular é instrucciones pra la rectificación y confección de las matrículas de la contribución industrial.

—Acuerdos de la Junta provincial de Instrucción Pública.

Estación Meteorológica

DEL

Instituto General y Técnico de Ciudad Real

Observaciones de 3 Enero 1911.

Altura barométrica, en milímetros corregida de capilaridad, á 0°, reducida al nivel del mar	768'2
Diferencia	4'3
Humedad relativa, referida al número 100, como indice de saturación	96'3
Viento — Dirección	O.
Viento — Velocidad	Débil.
Estado del cielo	cub.º

En las últimas 24 horas contadas á las 9 de la mañana

Temperaturas, en grados centesimales.

Máxima — al sol	3'8
Máxima — á la sombra	2'0
Mínima	—3'8
Agua evaporada, metro cuadrado	0'2
Lluvia en idem, idem	0'0
Fenómenos particulares del día	Escarcha

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO